

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado,	
pagando en esta administracion....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO:	
Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 35.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

UN VIAJE AL VESUBIO.

NOVELA ORIGINAL, HISTÓRICA,
 POR D. ANTONIO DE SAN MARTÍN.
 (Murcia y Martí, editores.—Madrid, 1880.—En tomo en 8.º)

En otra ocasión lo hemos dicho; la novela es el libro de la época. Se escriben novelas y se confeccionan novelas; en lo primero se enriquece la literatura; con lo segundo se envenena al público que compra esa clase de libros por deleite intelectual ó por seguir la corriente, como sucede en los muchos libros malos que se compran a editores judios que sólo van á su negocio.

Si la crítica no fuera venal y acomodaticia la lógica, hoy no imperaría el *negocio* editorial con gran menoscabo de altos y respetables intereses encomendados á los que tienen á su cargo difundir la ilustración entre el pueblo, y particularmente entre la clase media, la más propensa á ilustrarse. Pero achaque es ese año, y hay que echarle un gran remedio á la *capa social* para que no siga enseñando tanta podredumbre como hoy nos muestra.

No queremos perdernos en las lastimosas consideraciones á que este asunto se presta, porque con ellas no teníamos que aplicar el remedio á ese mal inveterado que domina de una manera potente al cuerpo social. Quizá el *similia similibus* de Hanheman adoptado en este caso, sea más eficaz que las huecas declamaciones de algunos filósofos de guhardilla. Posible es que cuando lleguemos al período álgido de la fiebre hoy dominante, una reacción natural devuelva la salud al enfermo. Mientras llega tan halagüeño cambio, esperémosle resignados, confiando en Dios, y con la vista fija en el horizonte, asaz preñado de tempestades.

El propósito de estas reflexiones es un libro, bueno, recomendable por lo bien escrito, ameno por lo verosimilmente con que está desarrollado el plan, perfectamente engranado con la verdad histórica y los conocimientos científicos que atesora el hombre sabio y que es gloria el pedirlos á la mayor parte de los novelistas de nuestra época, y son raras las excepciones que los poseen. Pues ese libro, cuyo título sirve de epígrafe á este artículo, es el último producto de la pluma del fecundo novelista D. Antonio de San Martín. Hemos nombrado al autor, y vamos á hablar de él un poco para que los lectores conozcan algunos de sus principales rasgos fisiológicos, fisiológicos, y algo de sus desventajas sociales, pues San Martín, por su carácter y condiciones es digno de mejor suerte.

Figúrense mis lectores á un joven de buena presencia, de porte elegante, de rizada melena, de simpático carácter, acompañado frecuentemente de una perrita melada, de casta inglesa aunque no legítima, y tendrán al autor del *Neron*, *Dramas de la antigüedad*, y de doscientas treinta y seis obras más que en el corto espacio de doce años ha producido su pluma.

Pues bien: San Martín es una víctima social y política; su talento, que pudiera utilizarse en provecho de la patria, yace olvidado de los mismos que le hacen la justicia de reconocerlo; su corazón, que podía ser cultivado en el terreno de los nobles y generosos sentimientos, palpita indiferente amargado por todo linaje de sinsabores.

San Martín sirvió en la carrera consular tan bien como sirve en la república de las letras, y un *capricho* ministerial cortóle su porvenir declarándole cesante sin motivo justificado. San Martín amó con toda su alma, y la mujer que era su inspiración y á la que consagraba su existencia entera, le correspondió al fin con ingratitude y falsedades, por aquello de que no es oro todo lo que reluce. Hoy San Martín es

solo escritor, vive por las letras y para las letras, no será quizá feliz pero vive resignado. El cuerpo consular perdió uno de sus más aventajados miembros con el capricho ministerial, la sociedad contó con un buen esposo ménos, por efecto de la veleidad de una mujer, pero la literatura ganó un bueno é infatigable cultivador que ha cumplido el precepto de Franklin derramando la instrucción y el recreo sobre el pueblo.

Hemos hecho á la pluma un ligero boceto del autor, pasemos al libro.

No empezaremos por desarrollar su plan y citar las situaciones culminantes del mismo, porque sería robar á los lectores el placer de la sorpresa. Diremos sólo que es una novela de un corte especial en la que la fidelidad de la descripción guarda perfecta armonía con el interés de la fábula y con la narración histórica. Diremos que pinta con gran verdad la panorámica escena que le sirve de teatro; que crea tipos verosímiles y pone en acción sentimientos que el más exigente realista no tendría nada que reprochar en ella.

Diremos asimismo que su estilo es culto, ameno y elegante; que su misma concisión constituye una belleza, y que la riqueza de imágenes es tan natural como altamente filosóficas el fondo de sus pensamientos.

Eso es el último libro de San Martín. Y ahora, en confianza, revelaremos á nuestros lectores un secreto que vá á sorprenderles, y que les dará una idea perfecta de la gran intuición del novelista.

El que sabe describir tan bien la hermosa Nápoles y dibujar con sus propios colores el coloso monstruo que destruyó á Pompeya y Herculano; el que presenta tipos de aquel país con una indisputable verdad; el que investiga las ruinas de dos esqueletos, que hace un siglo empezaron á salir de su tumba; el que habla de *Madonas* y de *briganti* y otras particularidades de aquella comarca; pues bien, ese lo conoce y lo sabe todo tan minuciosamente, ese escritor, ese novelista no ha estado nunca en Nápoles no ha pisado jamás la tierra de Italia, no la conoce más que por los estudios hechos en su gabinete.

Con lo dicho comprenderán los lectores que el libro suyo de que nos ocupamos, tiene un mérito real y positivo, y que de justicia le corresponden los honores del aplauso, que la crítica imparcial no podrá ménos de prodigarle.

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

LOS ELEFANTES DE ASIA

EMPLEADOS EN LA EXPLORACION DEL AFRICA.

El rey Leopoldo, despues de haber fundado la Asociación Internacional Africana, prosigue con una inteligencia perseverante la obra á que permanecerá unido su nombre. Gracias á la iniciativa de este soberano, los viajeros que llevan en la actualidad en el Africa central la bandera de la Asociación (1), dispondrán bien pronto, sin duda, de un potente medio de acción de que han carecido sus predecesores.

Se sabe que la mayor dificultad de los viajes en el centro del Africa resulta de la necesidad de trasportar en hombros todas las provisiones de camino, los instrumentos, las armas, las municiones, así como las mercancías necesarias para ser bien recibidos por necesarias para ser bien recibidos por los jefes y los pueblos. Los portadores, alistados de cualquier manera, no son bastante obedientes y fieles. Bien amenudo se les ha visto volverse contra el europeo que los habia contratado, abandonándole de improviso ó hasta llevándose en su fuga una parte de los objetos confiados á su guardia. El rey Leo-

(1) Este pabellon es azul con una estrella de oro.

poldo ha tenido la idea de reemplazarlos con elefantes.

Consideramos inútil insistir sobre las ventajas que presenta esta sustitucion. De los datos suministrados por Mr. G. P. Sanderson, que ha dirigido por muchos años la caza y domesticación de los elefantes en Bengala, resulta que uno de estos animales conduce casi la carga de veinte hombres, y anda por lo ménos dos veces más de prisa. A este tenor una caravana de trescientos portadores estará representada por quince elefantes, de los que no habrá que temer ni motines, ni deserciones, ni esos mil engaños tan penosos para un jefe de expedición. La duración del viaje se abreviará por lo ménos en la mitad del tiempo, y se podrá además forzar un poco las paradas para franquear rápidamente las regiones mal sanas. El oficial inglés añade que el elefante nada mejor quizá que cualquier otro animal terrestre. Un ganado de 79 cabezas, enviado de Dacca á Borraekpou, permaneció seis horas en agua sin hacer pié, descansó un poco en un banco de arena y acabó el trayecto con tres horas de natación (1). Se vé qué inmensos servicios podrían prestar estos inteligentes animales en una region en que abundan los lagos y los grandes rios.

La Asociación africana se hubiera apresurado á intentar, con seguridad, la realización de la idea concebida por su fundador; pero éste ha querido evitarla los gastos de una experiencia tan costosa. Los cartagineses han sabido ya domar y emplear el elefante de Africa, pues varias medallas, en las que se reconoce esta especie por sus grandes orejas, ponen el hecho fuera de duda; pero los árabes, los turcos no han conocido nunca esta industria; y en Africa todos los elefantes son salvajes.

Era necesario, pues, tomar de la India los animales destinados á la expedición belga. Ahora bien; el Sr. Sanderson hace saber que desde hace algunos años ha aumentado mucho el precio de los elefantes. Hace poco aún se vendía una hembra en unas 2.000 pesetas; hoy cuesta hasta 7.500 pesetas. En 1875, dos machos recién cogidos y sin méritos especiales, se compraron por la suma de 40.000 pesetas, es decir, á 20.000 pesetas cada uno. Un macho, digno del título de *pur sang*, llega á tener frecuentemente el precio de 50.000 pesetas.

El rey de los belgas ha hecho comprar á sus propias expensas al gobernador de Bombay dos machos y dos hembras. Estos animales han sido escogidos en el depósito de Pooria, por el coronel Mignon, intendente general del ejército de Bombay. Por recomendación del Sr. Mackinnon, la compañía de navegación Indo-británica ha dispuesto un buque, *La Chinsura*, para trasportarlos á la costa de Africa con seis mahuts (cornacs) y un sargento, empleados todos del gobierno indio.

El apresuramiento de los ingleses en facilitar este experimento, no debe sorprender en lo más mínimo. Su espíritu práctico ha comprendido rápidamente el interés grande y realismo que presenta. En una de las últimas sesiones de la Sociedad geográfica francesa, Mr. Duveyrier depositó en la mesa un paquete de periódicos del Cabo, en los que se pide al gobernador que tome sus medidas para utilizar á la mayor brevedad los elefantes de Africa, como á sus hermanos de la India. Se vé que ya ha hecho prosélitos el rey de los belgas. Con seguridad, dentro de pocos años los modernos cartagineses habrán resucitado la industria de sus antepasados, y el elefante indigena se habrá convertido

(1) *Thirteen years among the wild beasts, of India*, G. P. Sanderson, officer in charge of the government elephant catching establishment in Mysore. (Revista Británica, Marzo de 1879.)

en el más potente auxiliar del hombre blanco contra la barbarie negra.

En las luchas que hay que sostener contra los jefes de bandidos como Mirambo, contra poblaciones semejantes á las que han asaltado á Stanley, habrá un papel análogo al que desempeña ya el caballo en América. Asegurará la victoria y la hará ménos sangrienta para los dos partidos. Pero cuanto más se aprecien sus servicios, tanto más se pensará en el soberano, cuya iniciativa ha de producir tales resultados.

Los elefantes comprados en Bombay llegaron á Zanzibar el 29 de Mayo del corriente año, despues de veintitres días de travesía feliz. El 31 del mismo mes, *La Chinsura* ganaba la costa de Africa, y procedía al día siguiente al desembarque de su cargamento vivo. El Sr. Yandon Henvel, uno de los viajeros de la expedición belga, ha dirigido al Comité de la Asociación un informe sobre esta operación. Este informe y los croquis que le acompañan, han sido autografiados por los miembros de los diversos comités nacionales. Lo reproducimos á continuación para nuestros lectores:

«Msanani-Bay, 31 de Mayo de 1879.

Desembarque de los elefantes.

El buque se aproximó á la costa todo lo que pudo hacerlo sin peligro, y no avanzando sino con la mayor prudencia, despues de repetidos sondeos. Se detuvo definitivamente en la bahía de Msanani.

No habia sino una distancia de 2.000 yardas (varas próximamente) entre este punto y la costa Este; pero ésta está cubierta de unos juncos espesos sobre terreno pantanoso que se adelanta hácia el mar y cuya travesía debe ser difícil.

Por otro lado, entre el punto en que se habia detenido *La Chinsura* y la costa Sur, habia por lo ménos 800 yardas, distancia ya demasiado considerable para que pudiera ser franqueada á nado por los elefantes. Se resolvió, sin embargo, intentar el desembarque por este lado.

Se instaló en un mástil un sistema de poleas que permitía elevar los animales de la bodega, moverlos hácia el costado del barco y bajarlos al mar.

«El primer elefante que debia desembarcarse fué rodeado de cuerdas á que se encaramaron dos mahut (cornacs); se le pasó bajo el cuerpo una cincha hecha con mantas de lana y un fuerte cable, cuyas extremidades se sujetaron á un sólido gancho.

El animal, así atado, formaba un verdadero globo, que se elevó del fondo de la bodega á cuatro ó cinco metros por encima del puente, que se hizo girar en seguida once metros del costado del buque, y que luego se dejó descender al mar. En el momento de la inmersión, los mahuts, que permanecían en el dorso del animal, desataron las cinchas y cortaron las cuerdas que rodeaban al elefante, que se halló así libre en medio del agua.

A partir de este momento, la operación se hizo verdaderamente interesante. Entorpecido por una permanencia de un mes en el fondo de la bodega, sorprendido por hallarse bruscamente sumergido en el agua, el pobre elefante, completamente aturrido, no comprendía las órdenes del mahut, y no sabiendo á donde dirigirse, permanecía inmóvil. Los mahuts le sacaron de su indecision por medio de un enérgico pinchazo con la pica que usan, mientras que por otra parte, con la ayuda de una lancha, se le remolcaba separándole del buque. El pobre animal volvió dos veces la cabeza hácia nosotros, como si quisiera buscar con la vista á sus compañeros, de los cuales acababa de ser separado tan bruscamente.

En fin, despues de algunos esfuerzos; se consiguió alejarle del buque; apercibió la costa, y esta vista le animó instantáneamente. Empezó

Cuando contemplaba á la joven nobleza de Pistoja siguiendo á las cofradías é incesando á las *madonas*, sonreía desdoblidamente.

—He ahí los soldados de la Italia contemporánea, exclamaba con pesar. Vistense de blanco, de encarnado, de negro ó de azul, se cubren la cara y llevan un cirio en la mano, cuando les estaría mejor ir en busca del enemigo, descubierta la frente y empuñando una espada... ¿Qué son esas virtudes cristianas, que por recompensa aguardan un paraíso, al lado de las antiguas virtudes de la Roma republicana?

Cuando su tío y el obispo le hacían leer un capítulo de la vida de los Santos, si en él figuraba algún mártir, quedaba pensativa. Comprendía Lucrecia los sacrificios heroicos, las virtudes inflexibles, las venganzas sin remordimientos y las expiaciones sin fin. Carecía su corazón de piedad, y no admitía su alma debilidades, inconveniencias ni institutos perversos que en el espíritu humano son como las huellas del pecado original.

Era una poetisa de rasgos puros y sublimes como la Polgromia de la antigüedad, reflejándose su hermosura en su carácter.

Su cabeza tenia los rasgos severos de las figuras etruscas, y sus facciones todas tenían indecible encanto. Una mujer con semejantes condiciones, no hubiera nunca llegado á ser notabilidad en Francia, donde no se convierten en deidades ni aun para la medianía de las inteligencias; en Italia, tienen una corte, porque el amor puede más que la vanidad. Los nobles más opulentos y poderosos de Florencia y de

á nadar inmediatamente hácia ella con la trompa elevada y dejando tras sí una ancha estela. Franqueó rápidamente las 800 yardas que le separaban de la orilla; é inmediatamente se vieron salir del agua sucesivamente los cornacs, la cabeza y el inmenso lomo del elefante. Apenas llegado á tierra firme, se puso á correr alegremente, con gran sorpresa de los naturales, que contemplaban con estupor el primer elefante domesticado que hollaba el suelo de la costa de Zanguebar.

El desembarque de los otros elefantes se dejó para el día siguiente, y el comandante de *La Chinsura*, el Sr. Gavin, aprovechó las últimas horas del día para aproximarse aún más á la costa, despues que los sondeos le hubieron demostrado que podía hacerlo sin perjuicio alguno.

Se decidió intentar el desembarque esta vez por la costa Este, que sólo estaba entonces á unas 106 yardas de la nueva posición del buque.

Se reconoció con los tres últimos elefantes la operación que tan buen éxito habia dado con el primero. Como aquella vez, fué coronada del más completo éxito.

Vimos á los tres elefantes hacer pié turno á turno en la costa africana y abrirse un camino, mucho más fácilmente de lo que habíamos imaginado, á través de los juncos pantanosos.

En dos horas, el steamer quedó desembarazado de sus huéspedes indios y nosotros asombrados de verlos pasearse por la costa.

A las once, *La Chinsura* hizo rumbo hácia Zanzibar, conduciendo gran parte de la colonia europea, que habia querido asistir á la interesante operación de que he intentado daros una idea.

(De *La Naturaleza*.)

ESPECTÁCULOS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela, la primera representación del magnífico espectáculo de las sesiones científicas y artísticas por el profesor Auboin-Brunet, vulgarizador de las ciencias populares.

Orden de la función: Primera parte.—Demostración de las ciencias naturales combinado con la habilidad.

Segunda parte.—Espectros vivos é impalpables.

Tercera parte.—Las maravillas del mundo.

Anoche debutaron en el circo de Price el clown italiano Mr. Pinta y el funámbulo español señor Arsens. Ambos artistas fueron muy aplaudidos en sus ejercicios, en particular el primero, que presentó un burro educado á la alta escuela.

Como noche de moda, las localidades estaban ocupadas por un público tan numeroso como distinguido.

Esta noche tendrá lugar en el afortunado teatro de Variedades el beneficio del representante de la empresa, D. José Laplana, y encargado del despacho Sr. Gaizna.

En obsequio á los beneficiados tomarán parte en la función las primeras actrices y actores, señoras Buzon, Gorriz y García, y los Sres. Roma, Zamacois, Rossell, Riquelme, Montenegro y Muñoz.

Los juguetes que se pondrán en escena se titulan: *Salon-Estava*, *Géni y Egura*, *La primera y la última* y *Arturo di Guencarrali*.

Hoy se pondrá en escena en el teatro Martín, por la compañía dramática que dirige el inteligente actor D. Isidoro Valero, el drama del señor Echeagaray, titulado *La esposa del vengador*, y el cuadro heroico, en un acto y en verso, titulado *Patria* cuyo argumento esta basado en un episodio de la guerra de la Independencia.

Pistoja se disputaban la mano de Lucrecia, pero su corazón ansiaba un paraíso ideal, por eso no se resolvió á escoger un nombre sin gloria ni celebridad.

A pesar de las ventajosas proposiciones que se le presentaron y de las instancias de su tío no quiso casarse. El canónigo falleció de edad senil y Lucrecia quedó sola y sin más protección que la de monseñor Rospigliori, que continuó ejerciendo sobre ella una especie de tutela privada y voluntaria.

Volvió á habitar Lucrecia el palacio de su padre, que era un edificio inmenso y majestuoso, una de esas moles de arquitectura florentina que se hallan defendidas por piedras salientes como una armadura y flanqueadas sus ángulos con macizas torrecillas á guisa de feudal fortaleza. La soledad del canónigo la siguió á su palacio, es decir, seis ó siete de los más íntimos lograron ser admitidos en sus recepciones; la marquesa de Malespini llevó á ellas toda la alta aristocracia femenina de Pistoja, y en poco tiempo, á pesar de que eso contrariaba sus deseos, se encontró Lucrecia constituida en la reina de uno de los salones más importantes de Toscana.

(Se continuará.)

(3) LUCRECIA

POR

CLAUDIO VIGNONI

traducida directamente del italiano

POR

SALVADOR MARÍA DE FÁBREGUES.

El obispo fijó su atención desde aquel día en las lecturas y maneras de Lucrecia. Intentó hablar con ella, pero la encontró tan taciturna que no tuvo medio de conocer sus juveniles pensamientos. Cuando su tío y el obispo la preguntaban, por toda respuesta fijaba en ellos sus grandes y negros ojos y no pronunciaba ni una palabra. ¿Era aquello timidez ó desconfianza?

Una noche sin embargo en que monseñor Rospigliori le habló de Dios, del paraíso y del infierno, y que para inculcarle ideas verdaderamente cristianas le aseguraba encontrarla en el cielo á su padre, madre y hermanos, Lucrecia le interrumpió con vehemencia apasionada que sorprendió á los dos sacerdotes:

—Decidme, monseñor, ¿encontraré tambien allí á Cornelia y á Bruto?

Esta pregunta reveló en la niña una educación desconocida: su tío desde aquel día ya no la miró con el abandono que ántes, por el contrario tenía una especie de orgullo en instruirle

y hacer de ella una de esas mujeres literatas que no son raras en Italia. Llegó á poseer el latín, el griego, la música y la pintura, todo á la perfección: la enseñó á pronunciar discursos y hacer versos, á explicar y declamar los poetas y los trágicos.

Acababa de cumplir quince años cuando fué admitida en la sociedad literaria de Pistoja como una maravilla. La amaban, la admiraban y la honraban. Una amiga del obispo, la marquesa de Malespini, la llevó á Florencia y la presentó en la corte. Lucrecia contempló las pompas imperiales sin que la fascinaran, y echó de menos la casa de su tío. Los triunfos de la sociedad no la seducían, y sólo latía su corazón cuando narraban las victorias de Napoleón, que su imaginación comparaba á los combates de Temistocles y de Filopomeno.

Aunque en la primera edad de la vida casi, no pertenecía su adolescencia á la sociedad de su tiempo, educada en la soledad del estudio y de la meditación y llena su imaginación con todos los héroes de la antigüedad. Su bello ideal eran los romanos ilustres que habian dejado sus huellas sobre el hermoso suelo de Italia, y los titánicos combates de la Edad Media. Su mayor placer era leer la *Hiada* y buscar con avidez en las antiguas crónicas italianas el origen y explicación de las aventuras y rivalidades que produjeron las guerras civiles de la Edad Media, adhiriéndose su entusiasmo á un partido, ora fuese este el que capitaneaba alguna facción gibelina, ora el que comandaba Cancelleri el del brazo cortado.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

(30 DE ABRIL.)

Como estaba anunciado, hoy se efectuó la elección del Sr. Santos Guzman para la tercera vicepresidencia del Congreso. Ciento sesenta y seis ministeriales depositaron su voto en favor de esta candidatura, y más de veinte individuos de la mayoría votaron en el secreto de la urna contra el Gobierno, cosa que á la verdad tiene sumamente preocupado al Sr. Romero Robledo. Y ciertamente que no es para ménos. El jefe de los húsares, de tres días á esta parte, no deja un momento de moverse hablando á unos y á otros para conseguir una votación lucida; y que tantos y tan generosos esfuerzos se hayan malogrado, y que por añadidura, más de veinte ministeriales, valiéndose del secreto de la elección hayan hecho al Gobierno la del *negro*, francamente, es para desesperar á un santo. Tiene razón sobrada el señor ministro de la Gobernación al quejarse como lo hizo esta tarde en el salón de conferencias. Tratándose de esta mayoría, la votación ha debido ser nominal, aunque no fuera más que por aquello de que «más vale un toma, que dos te daré.»

¡Cuidado que la cosa es para apocar el ánimo más fuerte! Haber trabajado tanto el Sr. Romero Robledo, haber pasado tantas fatigas y sinsabores para sacar á fin de cuentas que veinte diputados ministeriales protestan del Gobierno en la urna electoral, es cosa imposible para sufrida ni en la conciencia más elástica. Y todo esto despues de que el Sr. Santos Guzman se votó á sí mismo, que es como si su autor la noche del estremo uniera sus aplausos á los aplausos del público. Siguiendo por este camino no es difícil que á la cuarta votación secreta que se realice se encuentre el Sr. Cánovas sin diputados, y hasta sin húsares el Sr. Romero Robledo. ¡Sea todo por Dios, y á qué situación ha venido aquella mayoría compuesta de trescientos y pico de votos con que el Sr. Cánovas nos amenazaba, como si tuviera tras sí las legiones atenienses!

En fin, y para final de cuentas, el Sr. Santos Guzman es tercer vicepresidente, y para que se vea hasta que punto lo ha votado á su *placer* la mayoría, baste saber que un ministerial muy caracterizado, (que sin duda fué uno de los que votaron en contra,) decía esta tarde comentando la elección.

—¿Con que dicen Vds. que el Sr. Santos Guzman es vicepresidente de la Cámara? Pues entonces, bien se puede decir que la situación se parece á una *quinta* hecha en tiempos de Mendizabal, ó Castelar.

—Y ¿en qué encuentra Vd. el parecido? objetamos nosotros no dando con el simil.

—Pues muy sencillo; nos contestó el ministerial.—En que ya no hay tallas.

Como el suceso del día ha sido esta elección, y como por otra parte en el Congreso no ha sucedido nada de extraordinario, y mucho ménos en el Senado que no celebró sesión, escusado nos parece decir que obramos cuerdamente cerrando con estas líneas nuestro diario cometi-do. Algo, sin embargo, se habla del viaje de las infantas que han anunciado ya todos los periódicos, y del incidente ocurrido á última hora en la sesión del Congreso entre los señores marqueses de Muros y Conde y Luque. Además de esto, hay como asunto del día la dimisión de Cairoli y la derrota parlamentaria de Bismarck, ambas cosas que, según se dice, tienen sumamente preocupado al Sr. Cánovas. Y con razón, entendemos nosotros, porque el día en que los conservadores se enteren de que tienen sometida á su voluntad la vida del Gobierno, buena se la van á armar al Sr. Cánovas en las Cámaras. La votación de hoy no ofrece señales muy tranquilizadoras, y el ejemplo de Prusia é Italia pudiera ser semilla que fructificase en otros sitios.

Y nada más. Esta noche estalló un horroroso petardo en la calle de Sevilla, que puso en completa alarma á todos los vecinos y transeúntes. Hé aquí los frutos más genuinos y cotidianos de la política del Sr. Cánovas. El bandolerismo y los petardos.

Pedir más fuera gollería.

LA TERCERA VICEPRESIDENCIA.

La votación que ayer tuvo lugar en el Congreso para cubrir la vacante de la tercera vicepresidencia, tiene para nosotros verdadera importancia política, no sólo por el número de votos que las oposiciones alcanzaron y por los desprendimientos de la mayoría, de que en otro lugar nos ocupamos, sino también y muy principalmente por la significación de la candidatura ministerial.

El Gobierno, unas veces para dominar fácilmente los conflictos que de continuo le crean las encontradas influencias de los grupos en que la mayoría se divide, otras por un interés de partido, y en la mayoría de los casos, por satisfacer las aspiraciones de amigos particulares del presidente del Consejo ó del ministro de la Gobernación, ha ido rebajando de tal modo la respetabilidad de los más altos puestos del Estado y del Parlamento, que ni comparación admi-

te con aquella época de profunda perturbación y de agitación revolucionaria que á tantas censuras ha dado lugar. Las imprevisiones injustificadas de hoy, igualan á las de los tiempos del radicalismo republicano, y la célebre pregunta que en calles y plazas se escuchaba sobre un ministro de aquella época; en calles y plazas se ha repetido con motivo de la última modificación ministerial. Entonces, á pesar de todo, se respetaron los altos puestos del Parlamento, y el sitio de la presidencia fué siempre ocupado por eminentes hombres políticos, por los más respetables de las mayorías, por aquellos cuyo solo nombre constituía verdadera autoridad parlamentaria. Hoy ocupa la presidencia del Congreso el señor conde de Toreno. ¿Qué extraño ha de ser que para una de las vicepresidencias haya designado el Gobierno, y elegido la mayoría á un diputado digno de la mayor consideración, orador fácil, abogado distinguido, pero que acaba de tomar asiento por primera vez en el Congreso, y que por lo tanto carece de todas las condiciones que son necesarias para dirigir con tacto, con inteligencia, con autoridad las sesiones de la Cámara?

No ha podido, pues, causar extrañeza esa elección, por injustificada que aparezca; es un dato más para comprender la altura política de este Gobierno y de la mayoría que le apoya. La talla baja rápidamente. Pero lo que sí ha sorprendido y con justificado motivo debe ser objeto de seria meditación, es el carácter que á la candidatura triunfante ha dado el Gobierno. Esa candidatura representa un acto de cortesía y de consideración á la isla de Cuba, que puede traducirse en reconocimiento de un derecho á los altos puestos del Parlamento. El señor Santos Guzman ha sido elegido vicepresidente del Congreso, por ser uno de los representantes de la isla de Cuba.

No hemos de ser nosotros los que censuremos ningún acto ni manifestación alguna que tienda á demostrar á nuestras provincias ultramarinas toda la consideración y todo el afecto que les debe la madre patria; no hemos de oponernos á cuanto pueda contribuir á crear la evidencia de que ya han desaparecido antiguas disidencias, y que los españoles de Cuba son tan dignos como los demás de la nación de ocupar, según sus méritos, los puestos todos del Estado; pues por que tal es nuestro propósito, hemos de censurar la fatal tendencia del Gobierno, á dar especial carácter á la representación en Cortés de Cuba.

En el Parlamento español no hay, ni debe haber sino diputados españoles. ¿Por qué dar carácter provincial á un acto parlamentario tan importante como el de la elección de un cargo de la mesa? ¿No comprende el Gobierno que los diputados andaluces, los gallegos, los catalanes, etc., podrían también reclamar una representación en la mesa, como se la ha dado á las provincias de Cuba? Más no hacían los federales, porque en su fondo distinciones de esa clase, tienen, por más que otra cosa se diga, un carácter federal. Y lo que importa es desterrar toda distinción, no hablar de diputados cubanos ni peninsulares, sino sólo de diputados españoles.

En ese imprudente terreno colocó el Gobierno la elección de la vicepresidencia, por halagar sin duda á la isla de Cuba, que tan opuesta se mostró á su política, ó por recompensar el valioso apoyo que de la minoría de los diputados por aquella isla ha recibido en la discusión de los presupuestos. Y en ese terreno tuvieron que aceptar la lucha las oposiciones, declinando toda responsabilidad sobre el Gobierno. Todos los diputados por Cuba acogieron, como es natural, la idea del Gobierno; y la mayoría de ellos presentó un candidato en frente del ministerial.

En tal situación la línea de conducta que la minoría constitucional había de seguir, estaba perfectamente trazada. Si combatía con la designación de otro candidato el carácter que á la elección se daba, aparecería como oponiéndose á lo que todos los diputados por Cuba consideraban una muestra de afecto y consideración á la Isla, y los propósitos del Gobierno se verían cumplidos con creces. Dejó, pues, libre la designación de candidato á los diputados por Cuba, y apoyó resueltamente al que presentaron como de oposición al Gobierno, y no dió ni en manera alguna pretendió dar otra significación política á su voto, como no la dieron las demás oposiciones.

El Gobierno ha vencido, y quién podía ponerlo en duda? pero ha vencido sentando un precedente fatal por demás para la respetabilidad de tan elevado cargo, estableciendo una distinción que pudiera ser en su día funesta semilla de antagonismos provinciales y sufriendo el desprendimiento de un grupo importante de la mayoría.

¡Triste victoria!

MOVIMIENTO POLITICO.

Próxima á terminar la información naviera, surge una dificultad entre proteccionistas y libre-cambistas. Estos, cual si fueran los más y los mejores, tienen empeño en que el último que hable sea el Sr. Fiqueroa, de tal suerte que vengán á ser ellos los que hagan el resumen de la información oral. Aquéllos, teniendo en cuenta que lo cortés no quita á lo valiente, acceden á esta pretensión, sobre todo, por ser D. Laureano Fiqueroa el autor de la reforma cuya supresión piden. Pero ahora resulta que para que esto se realice, tenían que hablar á continuación unos de otros dos ó tres proteccionistas, pues á pesar de haber desistido muchos de hacerlo en vista del gran número de oradores de esta escuela que han surgido (no sabemos de donde, pues según los economistas ya no hay proteccionistas), y de haberse ya intercalado otro, aún resulta que hay más oradores proteccionistas que libre-cambistas.

¿Qué hacer? Según los libre-cambistas, una cosa muy sencilla: que se retiren los proteccionistas que sobran, ó lo que es igual, no se contentan con que aún siendo más los proteccionistas y tocándose por esta razón cerrar el debate les cedan este derecho, sino que quieren que les cedan también el campo.

Ignoramos lo que harán al fin los interesados pero si ceden también en esto, nos permitiremos hacer una súplica á los libre-cambistas, y es que hagan justicia á la importancia, al número y á la nobleza de sus adversarios en la información naviera.

Se discutía ayer en el Congreso la sección segunda del presupuesto general de gastos, correspondiente al ministerio de Estado, y la Cámara tuvo ocasión con este motivo de saludar á un nuevo y elocuentísimo orador en el señor duque de Almodovar del Rio, que combatió el citado presupuesto.

La consideración de que el señor duque de Almodovar del Rio milita en las filas del partido constitucional y se halla unido á nosotros por el doble lazo de la confraternidad política y de la amistosa correspondencia, no han de impedirnos ciertamente que tributemos el homenaje debido á las notables facultades de orador parlamentario de que ayer dió la más cumplida muestra.

El joven y distinguido diputado constitucional, haciendo gala de una elocuencia fluida, espontánea y sin pretensiones, inspirado por un elevado espíritu de patriotismo, censuró enérgicamente el presupuesto en cuestión comenzando por manifestar su creencia de que el cuerpo consular cuenta con un personal más numeroso de lo que en realidad debiera ser, atendiendo á la reducida esfera de nuestras relaciones comerciales.

No dictaba las palabras del señor duque de Almodovar del Rio un irreflexivo propósito de alcanzar esas economías más perjudiciales que provechosas á que tan aficionado se muestra el actual Gobierno.

Por el contrario, afirmaba que la disminución del personal consular produciría serias ventajas financieras, sin que por esto se resintiera un servicio de tanta importancia en la época presente, caracterizada por el movimiento comercial que es la base de la prosperidad de las naciones.

Hubiérase movido en estrecho circuito el diputado constitucional si no entrara en un orden de consideraciones que merece fijar la atención del Gobierno. No se distingue este por su deseo de seguir una meditada marcha política en punto á relaciones internacionales, sino que atrincherado tras del parapeto de una especie de *laissez faire, laissez passer* político se dedica á cuidar de nuestra regeneración interior, á la que, según dice, es preciso llegar sin preocuparse de lo que por fuera acontezca. Esta conducta fué muy criticada por el señor duque de Almodovar del Rio, que en uno de sus más brillantes períodos pintó el cuadro de lo que sucede con esas emigraciones de españoles que acuden á la América del Sur como á un Paraíso que despues se trueca en horrible infierno de amarguras.

El joven diputado excitaba al Gobierno para que si no es posible, como no lo es, impedir esa corriente de emigración, al menos sea dirigida con la necesaria prudencia para que los españoles obligados á abandonar su patria, no encuentren en otra inhospitalaria el aumento de los males que en la suya se hallan padeciendo.

Nos extenderíamos más de lo que el espacio nos permite si diéramos cuenta de las atinadas observaciones del señor duque de Almodovar del Rio, pero no queremos omitir la de que el Gobierno, debe entablar más cordiales relaciones con las repúblicas sud-americanas, en beneficio de nuestro comercio y de nuestra anquilada marina mercante.

Seguros estamos de que no parecerán exagerados estos elogios al distinguido orador si afirmamos que fué calorosamente felicitado, no solo por los diputados de las minorías, sino por el Sr. Elduayen, Jora y Heria y por muchos diputados ministeriales, que rindieron de este modo un tributo á la justicia.

Leemos en *El Cronista*:

«*El Fenix* ha oído decir que el general Moriones trae de su viaje á Filipinas un precioso juego de ajedrez que lo maneja hábilmente y que es una notabilidad para comer las *Torres* del contrario.

Si es alusión, ya la recogerán los constitucionales.»

Hace bien el colega en dudar que esto sea una alusión. Nosotros la vemos, y por consiguiente, no tomamos la pluma para recogerla,

sino para hacer observar á *El Cronista* y á *El Fenix* que, como ya lo sabrán si juegan al ajedrez, es muy difícil comerse las torres á no ser que el adversario haga jugadas muy torpes ó deje aquellas piezas sin apoyo. Cuando se juega regularmente, lo último que se abandona son las torres.

La *Epoca* califica de importante la enmienda presentada al artículo 4.º del proyecto de presupuestos, y á pesar de considerar el colega de trascendencia la citada enmienda se concreta á insertarla sin comentario de ningún género.

Tal reserva es ciertamente extraña en un diario que tanto se ocupa de cuestiones económicas y financieras y cuya competencia somos los primeros en reconocer, y el silencio del colega parece indicar no estar muy conforme con la reforma que se quiere introducir en las negociaciones de fondos con cargo á la deuda flotante. No podemos creer que *La Epoca* que tanto aplaudió al anterior ministro de Hacienda porque había cerrado el Tesoro á operaciones con particulares, encuentre ahora bueno y aceptable el que de nuevo se busque al banquero y al capitalista para que lleve sus fondos al Tesoro retirándolos de empleo más provechoso á la riqueza pública.

Si el Banco de España tiene, como acreditan los estados mensuales, crecidas sumas de numerario sin poder darles aplicación, extraños es que ahora se acuda á los particulares, en demanda de fondos, lo cual parece indicar que el referido establecimiento de crédito no se muestra muy solícito en elevar su *carters* más de lo que está en la parte que se refiere á negociaciones con el Tesoro.

Cuestion es esta, como dice *La Epoca*, de gran interés para no fijar en ella la atención y más si como se deduce de la enmienda á que nos referimos se trata de que la deuda flotante pueda elevarse cada año al importe de la cuarta parte del presupuesto de gastos, si bien creemos que aún cuando esta sea la intención de los firmantes y el deseo del Gobierno de esperar es que no se acepte por las Cortés, porque entonces sería echar sobre el Tesoro cada año un gravamen que sería causa de ruina de completo descrédito.

Esperamos que *La Epoca* salga del retraimiento en que se ha encerrado respecto á la cuestión indicada y emita su autorizada opinión sobre una reforma cuya trascendencia es evidente.

Cree *La Política* que las oposiciones han experimentado un desencanto por haber vencido el Gobierno en la votación de ayer.

Si el colega hubiera oído hablar al Sr. Romero Robledo de 25 cabrillas que se le habían descarrado, y á otros ministeriales de Júdas de la mayoría, hubiera podido apreciar mejor donde está el desencanto por el resultado de la votación de ayer.

El ministro de Hacienda, en el último discurso que pronunció en el Congreso, manifestó que una oficina provincial, casi todo su personal fué entregado á los tribunales y añadió que había sospechas de que también los tribunales de aquella localidad estuviesen complicados en el hecho ó hechos que había dado lugar á la formación de causa.

Esto es de suma gravedad para que pase desapercibido y convendría por decoro de la administración tanto civil como judicial algunas explicaciones á las concisas frases pronunciadas por el ministro.

Con verdadera ansiedad esperamos la contestación que seguramente dará esta tarde la *Gaceta Universal* al artículo que anoche publicó *La Política*.

¿Qué artículo! Es todo un poema. En él se cita la Iliada, la conquista de Méjico, el descubrimiento de América, pero él sólo vale más que todo lo escrito acerca de estos hechos históricos.

El tema del artículo consiste en saber si el Sr. Cánovas es el verdadero restaurador de la monarquía de D. Alfonso XII, ó si lo es el general Martínez Campos. A este punto ha llegado la concordia entre ambos hombres públicos. Por su parte los citados periódicos han entablado una polémica para dejar bien sentado quien es más restaurador ó menos restaurador que no se puede pedir más.

La Política escupe por el colmillo y dice:

«El noble príncipe, que ocupa dignísimamente el augusto sòlo de sus antepasados, con su preciosa inteligencia dispensa su absoluta confianza al jefe del Gabinete, y no hay otro juez mejor para apreciar la conducta, la consecuencia y los antecedentes del Sr. Cánovas del Castillo.»

Luego casi le llama al general Martínez Campos, niño de la escuela en política, pues asegura que «no tiene hasta ahora más que escasos antecedentes, como que ha principiado á darse á conocer en ella, hace cinco años solamente.»

Despues expide certificado de defunción en la vida conservadora al héroe de Sagunto diciendo:

«Durante nueve meses le fueron confiadas las riendas del Gobierno al general Martínez Campos, y sin embargo de su noble afán de acierto, de la actividad de su trabajo y de sus elevados sentimientos, con todo el apoyo de un partido fuerte y vigoroso, fracasó como hombre político. ¿Qué porvenir le aguardaría gobernando de frente á ese partido?»

Por último, y ocupándose de Hernán Cortés en Méjico, añade que si «no hubiese hecho más que quemar en la Vera-Cruz sus naves, sucumbiendo despues con los compañeros ante caní-

bales, habría hecho muy poco para su gloria, que consistió principalmente en su habilidad política de arrojarse á los tlaxcaltecas, para unidos con ellos vencer á los mejicanos en la gran Tenochtitlan, y plantar allí la Cruz de nuestra religión y la enseña de la gran patria española.»

Sería, no solamente curioso sino hasta necesario para el exacto conocimiento de la Historia de España, durante los últimos cinco años, el saber quiénes han sido los actuales tlaxcaltecas á los que ha sabido atraerse el moderno Hernán Cortés, que todos conocemos aunque no por haber quemado nave alguna.

Pero ya nos lo dirán la *Gaceta Universal* ó *La Política*.

Es lo más gracioso del mundo la estadística que de la votación de las minorías publica anoche *La Correspondencia*.

Nada ménos que quince diputados radicales votaron ayer según el colega. ¿De dónde los habrá sacado? Y eso que el Sr. Martos y otros bien conocidos, no votaron. Luego suma doce diputados *campistas*. ¿Cuáles son éstos? porque no pueden serlo los cubanos, que forman en esa estadística grupo aparte.

Es escusado que se censuren los ministeriales para ocultar el desprendimiento que ayer sufrió la mayoría.

No vamos á hacer estadísticas, pero sí podemos asegurar que los jefes de las minorías y el Sr. Romero Robledo no contaban presentes en el momento de la votación mas de 50 diputados contrarios al Gobierno. Y esto se comprende, sabiéndose la ausencia de un pequeño número de diputados de oposición.

Votaron al Sr. Martínez Campos (D. Miguel) 83 diputados, y hubo seis papeletas en blanco; total 89. Pues supongamos que el Sr. Romero Robledo y los jefes de las minorías se equivocaron en su cuenta, y que en lugar de 50 eran 60 los diputados de oposición, siempre resultará que votaron contra el candidato del Gobierno 29 de la mayoría. El desprendimiento no es pequeño.

¡Mal síntoma!

El audaz robo cometido el juéves en la cerería del Sr. Arcos, calle de Toledo, para cuya realización penetraron los ladrones por la alcantarilla hasta la tienda, apoderándose de 50.000 duros en oro, es objeto de todas las conversaciones.

Como sucede siempre que ocurren hechos de esta índole, observan los vecinos de Madrid, y especialmente los comerciantes, que el servicio de vigilancia del alcantarillado, no sólo es insuficiente sino ilusorio.

Dicho servicio depende del ayuntamiento, y ante el unánime clamor de la opinión pública en contra de lo defectuoso de dicha vigilancia, asegura *El Diario Español* que el municipio ha reclamado al excelentísimo señor gobernador para que el gobierno civil de la provincia se encargue de la vigilancia de alcantarillas.

Dice el colega:

«Por esta causa el ayuntamiento ha acudido á la autoridad de la provincia para que, según le está encomendado, establezca el servicio de vigilancia subterránea en la forma que estime conveniente para poner á cubierto la seguridad é intereses del vecindario.

Debe tenerse presente además que los escalos no se hacen generalmente desde la alcantarilla, como ha sucedido en el de la calle de Toledo, sino desde las acometidas ó atargas y pozos de resalto de servicio particular, en donde dejan los escombros sin que puedan ser vistos por los que recorren solo el alcantarillado general.»

Estos párrafos se prestan á curiosas consideraciones. Desde luego debemos hacer constar que deseamos se organice un buen servicio de vigilancia, pero, si no comprendemos mal, del primer párrafo de los citados se desprende que el servicio le está encomendado á la autoridad de la provincia y si esto es así ¿por qué no lo ha estado hasta ahora?

Luego se añade que debe ponerse á cubierto la seguridad y los intereses del vecindario. De modo que tampoco lo han estado ni lo están.

En cuanto al último párrafo, nos parece perfectamente ociosa la reflexión que encierra. Aunque la ronda se aumente hasta componerse de 20.000 individuos, y aunque dependa del gobierno de provincia, mientras las acometidas y pozos tengan la estructura actual, lo mismo podrán los ladrones ocultar los escombros de su criminal trabajo.

Es preciso, pues, pensar seriamente en asunto tan importante, y hallar el medio de que la autoridad cumpla con el deber de esa vigilancia á que tanto derecho tiene el vecindario de Madrid.

¿Podría saberse cuándo piensa el Gobierno resarcir á las clases pasivas de la Isla de Cuba de los perjuicios que les ha ocasionado el corte de cuentas referente al ejercicio de 1878-79, llevado á cabo por el general Martínez Campos? Como al verificarlo se ofreció solemnemente á dicha clase, tan digna de atención y tan olvidada del Gobierno, no solo que percibiría sus haberes con exacta puntualidad, sino también que oportunamente se resolvería sobre el abono del año en suspenso, y siendo público y notorio que hasta la fecha nada se ha acordado respecto á este extremo, y que en cuanto al pago de las atenciones posteriores al ejercicio citado, se viene haciendo con sensible atraso, ¿pueda decirnos la prensa ministerial si el Gobierno piensa cumplir lo ofrecido, y si se han dado las órdenes para poner al corriente de sus pagas á los que hace seis meses, según se dice, no cobran ni un centavo?

CÓRTEZ.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 30 de Abril de 1880.

Abierta a la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia. En el banco azul los señores ministros de la Gobernación y Ultramar.)

Jura el cargo de diputado el Sr. Estéban Collantes.

El señor marqués de ORANI suplica al señor ministro de Fomento procure que se construya una carretera en Vega-Baja (Puerto-Rico) que es de gran interés y necesidad para aquellos pueblos.

El Sr. ESTÉBAN COLLANTES recuerda lo que ayer dijo el Sr. Daban relativo a la elección del orador por el distrito de Saldaña (Palencia) y que supuso que por consecuencia de otros cargos que ejerce estaba imposibilitado por los artículos 8.º párrafo 7.º y 11.º de la ley electoral, y asegura que no le comprende ninguna de las disposiciones citadas que se refieren a los contratistas de obras públicas.

El Sr. DABAN declara que no ha considerado contratista al Sr. Collantes y únicamente dirigió una pregunta a la Mesa acerca de la compatibilidad o incompatibilidad de S. S. a causa de que sabía que era consejero del ferro-carril del Nordeste.

El Sr. PORTUONDO pide al Sr. Ministro de Ultramar que adopte las disposiciones convenientes para corregir ciertos hechos que revelan el grado de inmoralidad de algunos centros administrativos de la isla de Cuba.

Refiere que las autoridades militares de aquella isla, han prohibido en ella la circulación de los discursos que se pronuncian en el Parlamento por los diputados y senadores de oposición y se mutilan los de los ministros incluidos los del Sr. Cánovas.

Añade que en la Villa de Cobre, un oficial del ejército está desempeñando el cargo de corregidor, y gira por su propia cuenta y sin autorización de nadie contra los fondos municipales, sin que la corporación haya conseguido ser atendida en las quejas que ha formulado contra dicho oficial.

Añade que el jefe de policía de Santiago de Cuba impone multas y decreta prisiones arbitrariamente, que prolonga por el tiempo que quiere, con grave detrimento de la equidad y de la justicia.

Lamenta que la prensa de Cuba no pueda exhalar las quejas por estos abusos, por hallarse sometida a la previa censura.

Hace notar que entre estas autoridades y las de Puerto-Príncipe hay una diferencia muy notable, porque en este último punto se disfruta de libertad y de orden.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que no tiene noticia de los hechos denunciados por el Sr. Portuondo, pero ofrece informarse de lo que haya acerca del particular e imponer correctivo a quien lo mereciere.

Pero recuerda que algunas provincias de Cuba se encuentran en estado excepcional y en este caso no ha faltado a su deber.

Ofrece al Sr. Orani tener presente la súplica que le ha dirigido S. S.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN apoya una proposición de ley para que se conceda una pensión anual de 7.500 pesetas a cada una de las viudas y huérfanos de los altos funcionarios del Estado.

Lamenta que no se encuentre presente en este instante el señor ministro de Hacienda.

Recuerda que fué presidente de la comisión que entendió en el proyecto de ley para que se concediera aumento de pensión a las viudas y los huérfanos de los servidores del Estado, y que entonces se opuso a este proyecto, porque el orador no olvida el estado en que se encuentra el Tesoro, nada desahogado, y cree que no debemos aumentar los gastos en vez de procurar economías.

Advierte que no hay contradicción entre lo que entonces sostuvo y lo que sostiene ahora, porque viendo que han sido inútiles sus esfuerzos, y que todos los días se están votando leyes especiales para favorecer a individuos determinados, cree, inspirándose en un sentimiento de equidad, que a todos debe tratarse lo mismo.

Uree, por tanto, que si a unas viudas y a unos huérfanos se concede pensión, debe concederse también a las que se encuentran en igual caso.

Recuerda algunos que teniendo tanto derecho como los favorecidos a disfrutar pensión, no tienen ninguna, como la viuda de D. José Joaquín Casado, que por haber conjujado matrimonio cuando su marido tenía ya 71 años, no disfruta pensión alguna la viuda de Madrid, a quien tiene recogida un individuo de su familia; la de D. Tomas Arrazola, que también se encuentra a merced de la familia con sus seis hijos y algunos nietos.

Hace algunas observaciones respecto a la contradicción que hay entre conceder pensiones con tanta largueza y negar a las clases pasivas la exención del descuento del 25 por 100 que sufren en sus haberes.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que la refutación de la proposición del señor Sanmillán está fundada en las mismas premisas del discurso de S. S.

Si cree el Sr. San Millán que el estado angustioso del Tesoro no permite la concesión de tres pensiones, mucho menos permitirá derramar con tanta profusión el maná sobre todas las viudas y los huérfanos, como en la proposición se pide.

Advierte que no es posible tampoco establecer la igualdad en esas clases, porque las cesantías de los ministros son diferentes, aparte de que se faltaría a la equidad, porque unas viudas podrán necesitarlo pero otras viven muy desahogadamente.

Concluye rogando al Congreso que deseché la proposición haciendo notar que este ruego es una prueba de desinterés por su parte el orador, puesto que con este acto tal vez desherede a la que acaso sea viuda.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN retira su proposición y dice que esta ha tenido por objeto fijar su actitud en este particular.

El Sr. RUIZ DE VELASCO presenta una exposición referente a presupuestos.

El Sr. MORET recuerda lo que ya en otra ocasión ha dicho respecto al bandolerismo, que es una verdadera calamidad y que se extiende a todas las poblaciones, y pide al ministro de la Gobernación que adopte las medidas convenientes para reprimir el crimen.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no levanta mano hasta extinguir el bandolerismo; pero no es culpa suya carecer de facultades extraordinarias suficientes para conseguirlo con más brevedad.

El Sr. VIVAR recuerda el ruego que hizo en días anteriores al Gobierno respecto a una ex-

posición referente a instrucción pública en Puerto-Rico.

El Sr. GIL BERGES, que tenía pedida la palabra para lo mismo que el Sr. Moret, renuncia a ella.

El Sr. BASILGAS reproduce una pregunta sobre hospitales militares.

El Sr. RICO pide al señor ministro de Hacienda una nota de los ingresos por consumos en la provincia de Avila.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL dice que tiene noticias de que se trata de variar el trazado del ferro-carril del Noroeste en el puerto de Paleres.

El señor ministro de FOMENTO dice que no tiene conocimiento de ese proyecto y ofrece informarse del asunto.

Continúa la interpellación del Sr. Salamanca. El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE rectifica e insiste en que el general Martínez Campos siguió dos políticas en Cuba, la de resistencia y la de benevolencia con los insurrectos.

Lee una orden del mismo general para que se respete la vida de los insurrectos, y otra secreta en que encarga que no se cojan prisioneros, procurando que mueran en el combate.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS niega la exactitud de las afirmaciones del Sr. Salamanca.

A pregunta de la mesa, el Congreso acuerda pasar a otro asunto.

Orden del día: Sin debate se aprueba el acta de Tortosa, y es proclamado diputado el señor Brunet, que jura el cargo.

Se procede a la elección de tercer vicepresidente del Congreso, y hecho el escrutinio, resulta que han tomado parte en la votación 255 diputados, obteniendo los Sres. Santos Guzman 166, Martínez Campos (D. Miguel) 83, y 6 papeletas en blanco.

Continúa el debate sobre los presupuestos del Estado.

El señor duque de ALMODOVAR DEL RIO consume el segundo turno en contra de la totalidad de la sección quinta, ministerio de Estado.

Considera excesivo el personal del cuerpo consular, y cree que en esto podría introducirse alguna economía sin perjuicio del buen servicio del Estado.

Dice que no obstante lo costoso que es en el presupuesto de Estado este ramo, no hemos alcanzado grandes ventajas en cuanto a tratados comerciales.

Se extiende en numerosas consideraciones acerca de la emigración española y de las relaciones que debemos mantener con las repúblicas del Sur de América.

El Sr. JOVE Y HEVIA, de la comisión, contesta manifestando que el personal de los consulados es el absolutamente preciso, y no hay medio de reducirlo sin quebrantar el buen servicio, y defende al Gobierno de sus gestiones diplomáticas y aduce como prueba el recuerdo de los tratados que se han celebrado últimamente.

Se da lectura de varias enmiendas a los presupuestos de varios departamentos ministeriales.

El señor marqués de MUROS consume el tercer turno en contra de la totalidad de la sección que se discute.

Dice que es necesario que España cumpla la misión que por su historia está llamada a realizar en América y en Asia.

Añade que nuestra diplomacia debe ser de tal manera, que en momentos dados pueda influir poderosamente en las repúblicas americanas, donde tantos intereses tiene.

Hace después algunas consideraciones tratando de los presupuestos, más bajo el punto de vista de nuestras relaciones internacionales que el económico.

El señor ministro de ESTADO le contesta defendiendo la organización del cuerpo diplomático y sus gestiones practicadas, que han conseguido grandes ventajas a nuestro país.

El Sr. CONDE Y LUQUE, de la comisión, dice que después del discurso del señor ministro de Estado nada tiene que decir, y contesta sólo por cortesía.

Extraña que el señor marqués de Muros haya tratado en tono sarcástico asuntos tan serios.

El señor marqués de MUROS: Que se explique esa palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor marqués de Muros.

El señor marqués de MUROS: Yo respeto a la presidencia y a mis adversarios y así ruego a la mesa haga que me respeten a mí.

El Sr. PRESIDENTE: Suplico al señor marqués de Muro no tome con tanto calor las palabras del Sr. Conde y Luque, que no tienen el alcance que S. S. le ha dado, y espero que las explique el Sr. Conde y Luque.

(El señor marqués de MUROS: «Fuera de aquí yo sabré pedir explicaciones».)

(Una voz en la derecha: «¿Qué es eso de fuera?».)

El Sr. CONDE Y LUQUE explica a instancia de la Mesa la palabra sarcástico.

La Cámara acuerda prorogar la sesión para terminar este debate.

El señor marqués de MUROS da las gracias a la Presidencia y suplica a la Cámara perdone la molestia que haya podido causarle lo que no ha sido más que un movimiento involuntario de impaciencia.

Sin más debate se procede a la votación por artículos y todos son aprobados sin discusión.

La Mesa propone que una comisión del Congreso asista en representación de la Cámara a la función cívica del Dos de Mayo.

Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes. Se levanta la sesión. Erán las siete.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 30.—El periódico el Standard publica hoy un despacho de San Petersburgo, según el cual se espera de un momento a otro en aquella capital, a un agente especial del gobierno portugués, que lleva la misión de ponerse de acuerdo con los ministros del czar para el auxilio que Rusia prestará a Portugal contra China, en el asunto relativo a la colonia de Macao.

LONDRES 30.—El Sr. Carlingsford se ha negado a aceptar el cargo de embajador de Inglaterra en Constantinopla, que le ha sido ofrecido por lord Granville, ministro de Negocios extranjeros.

CONSTANTINOPLA 30.—Los albaneses que se han puesto en armas contra los montenegrinos han dirigido una comunicación a la Puerta rogando a esta que no intervenga en la lucha que ha empezado entre ellos y los montenegrinos.

PARIS 30.—El gobierno egipcio a fin de poder nivelar sus presupuestos, ha pedido a las grandes potencias que le permitan establecer un impuesto sobre todos los buques que pasan por el canal de Suez.

Se cree que la mayor parte de las potencias se opondrán enérgicamente a esta pretensión.

BOMBAY 30.—Se ha recibido un telegrama de la frontera del Afghanistan diciendo que el general en jefe del ejército que opera allí, ha recibido una carta del príncipe afgano Adurrhanman fechada el 19 del corriente declarando que está dispuesto a someterse a los ingleses.

Es probable que si dicho príncipe es proclamado Emir, abandone el ejército inglés el Afghanistan dando por terminada la campaña.

BERLIN 30.—Los periódicos oficiales rusos pretenden que el gobierno del czar ha ordenado el desarme de una parte de su ejército de mar y tierra.

La formación del nuevo gabinete inglés ha inspirado a Rusia sentimientos pacíficos.

NUEVA-YORK 30.—Se desmiente oficialmente, según un despacho del Herald de esta capital, que los Estados-Unidos se propongan enviar una escuadra a las aguas del Canadá ante el temor de un conflicto con las autoridades inglesas de aquel país sobre la cuestión de pesquerías.

CONSTANTINOPLA 30.—La Puerta ha recibido una nota muy enérgica del Montenegro, en la cual se pretende que la actitud belicosa de los albaneses es debida a los manejos de las autoridades tarcas, y se pide una indemnización por los daños causados a los montenegrinos y el estricto cumplimiento del tratado de paz.

Nota. No se han recibido aún los despachos de esta tarde a causa del mal estado de las líneas por efecto del mal temporal de lluvias y viento que se ha sentido la noche pasada en el Noroeste de la Península.

LISBOA 30.—Los periódicos ministeriales de esta corte insisten en que no ha mediado ninguna negociación relativamente a los asuntos de Macao entre los Gobiernos de Portugal y de Rusia.

El domingo próximo se reunirán los israelitas portugueses residentes en Lisboa, para tratar de la regularización de sus derechos civiles, políticos y religiosos, conforme a reglamentos civiles publicados por orden del ministerio Fontes Corvo.

MARSELLA 30.—Segun avisos de Levante, acaban de pasar los Dardanelos 20 buques cargados de trigo, de los cuales dos vienen destinados a este puerto, y los restantes a diferentes del Mediterráneo.

ROMA 30.—Anoche después de celebrado el Consejo, el presidente del mismo Sr. Cairoli, presentó al Rey la dimisión del Gabinete.

Se cree que el Rey llamará hoy a varios hombres políticos para consultarles sobre la crisis.

PARIS 30 (12 35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, a 16 1/16. Idem exterior, a 17 1/16.

Nota. Continúan funcionando con dificultad las líneas por efecto del temporal, y no se han recibido aún los despachos posteriores a la una de la tarde.

OFICIAL.

FOMENTO.—Real decreto declarando de utilidad pública las obras de ensanche de la calle de Sevilla de esta corte.

—Otra declarando caducada la concesión hecha a favor de D. Fernando Ricacho, D. Ignacio Arcibar y D. Antonio de Savarri para construir el canal de Cinco-Villas de Aragón.

—Otro autorizando tres transferencias de crédito importantes 1.392 pesetas.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando los vocales del Tribunal que ha de entender en los ejercicios de oposición a las plazas de aspirante a los registros de la propiedad.

HACIENDA.—Real orden dando a conocer la supresión hecha por el gobierno del Brasil del impuesto de aduanas sobre los vinos secos, comunes, de pasto y fermentados.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia de 1.931 pesetas a favor del duque de Sessa, y 6.347 a favor de D. José María de Cadenas.

NOTICIAS.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos hoy en la cuarta plana, denominado Liga de la prensa, cuya asociación tiene por principal objeto dar una gran publicidad a los anuncios que se le confían, a precios relativamente bajos, en beneficio de los anunciantes. Las ventajas que semejante sistema les ofrece sobre todos los hasta hoy conocidos son tan evidentes, que resaltan con solo el anuncio con mayor relieve del que pudiéramos prestarle al intentar demostrarlas, bastando sólo fijarse para confirmar nuestro aserto, en el número, importancia y variados matices políticos de los periódicos asociados, por cuyas condiciones son necesariamente leídos por un público numeroso, perteneciente a todas las clases de nuestra sociedad.

No vacilamos en recomendar a nuestros lectores los vinos de la Sociedad titulada Vinícola Española, cuyo almacén se encuentra establecido en la calle de Preciados, núm. 2, por sus buenas calidades y esquisita elaboración.

La Junta general de la Sociedad organizadora de Orfeones, se reúne hoy 1.º de Mayo a las ocho y media de la noche en la tercera Casa Consistorial (Plaza Mayor), bajo la presidencia del señor teniente alcalde de Palacio. El Orfeón de Madrid asistirá a este acto y cantará algunos coros.

Todos los directores de los periódicos de esta corte son socios de mérito según acuerdo de la Junta, y en este concepto pueden asistir aunque no hayan recibido aviso.

Uno de los coches del tranvía atropelló ayer a las siete y media de la tarde en la calle de Fuencarral a una niña de corta edad. Su padre, que la llevaba de la mano, entró con ella en el portal de la casa del Sr. Cánovas del Castillo, donde fué reconocida, resultando que sólo tenía ligeras rozaduras.

Ayer a las dos y media de la tarde zarpó del puerto de Cádiz para Cuba y Puerto-Rico el vapor-correo Comillas con la correspondencia y 238 pasajeros.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 17'25 al contado, 17'225 a liquidación y 17'275 al próximo, diezmo.

Anoche a las nueve y media se promovió alguna alarma en las Cuatro Calles y sus inmediaciones a consecuencia de la fuerte detonación de un petardo que había sido colocado, no se sabe por quién, en la empalizada del derribo de la calle de Sevilla.

En la calle de Cedaceros fué atropellada anoche una señora de avanzada edad por un carruaje de plaza, causándole contusiones de mucha gravedad en la cabeza, pecho y extremidades. El cochero fué detenido.

Aprobados que sean los presupuestos y terminada la interpellación del Sr. Carvajal, se discutirá la relativa al decreto refundado por el Sr. Cárdenas respecto del matrimonio civil. Después vendrá la discusión sobre los comités democráticos, y luego el gran debate político que iniciará el Sr. Albornoz, y en el cual tomarán parte todas las oposiciones.

Tres enmiendas nuevas se han presentado ayer tarde sobre la mesa del Congreso: dos de ellas, del Sr. Figueroa y Silveira, sobre aumento de consignación en el presupuesto de Gobernación para suplir los gastos ocasionados por el sostenimiento de presos pobres políticos en Alcoy desde 1873 a 1879, y la otra, del Sr. Izquierdo, al capítulo III del artículo referente a «Servicios extraordinarios del ministerio de Fomento», pidiendo para subvenciones de canales de riego 40.000 pesetas, y para encauzamientos de ríos, 100.000.

El Sr. Vivar ha presentado, además, otra enmienda al presupuesto de Guerra, pidiendo que el servicio que hace el ejército en las plazas de Africa, lo haga la Marina; lo cual de otorgarse —que no se otorgará— produciría una buena economía.

Por último, otra, que es del Sr. Martín Veña sobre retrato de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones.

En los círculos diplomáticos se confirma la noticia de que el nuncio de Su Santidad en París ha recibido una carta autógrafa de Leon XIII, dirigida al presidente de la república, aprobando la resistencia pasiva de los jesuitas y de las congregaciones no autorizadas, y el que estas acudan a los tribunales en demanda de justicia.

La declaración de Sumo Pontífice ha producido gran sensación.

En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del capitán de fragata señor Cifuentes, encargado del tendido del cable de Hong-Kong a Manila: «HONG-KONG 29 (9-40 mañana).—Tendidas 409 millas de cable.»

Ayer se pusieron a la venta pública en distintos puntos de la capital 5.000 libras de pan, que se consumieron en el acto, por lo cual desde hoy se venderán 6.000 libras, y al propio tiempo se publicará un bando concerniente al reposo de este artículo.

La comisión de Códigos, en su reunion de ayer tarde, ha tratado de armonizar la materia de quiebras mercantiles con la de concursos. Estos trabajos están a punto de terminar.

Al abrirse la tienda cerería de la calle de Toledo, núm. 18, de la propiedad de D. Donoso Arcaas, se encontraron con que por la noche se había cometido un robo. Este se ha practicado por la alcantarilla, habiendo los ladrones perforado la pared que comunica con la cueva de la casa. Una vez en esta subterránea a la tienda y arrastraron hasta la cueva una caja de hierro que pesa próximamente 25 arrobas, de la cual destruyeron la tapa y extrajeron de cuarenta y cinco a cincuenta mil duros en oro que en la misma había, según declaración del dueño.

Los ladrones debieron huir por la alcantarilla, y hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha sido detenido ninguno como presunto autor del delito, a pesar de las activas gestiones que se practican por la delegación de vigilancia de la Audiencia.

En la cueva se han encontrado tres palanquetas de hierro, dos corta-fijos, un martillo, una pistola cargada, sistema Lefauchaux, y un sombrero viejo.

El monton de escombros que existe en la alcantarilla revela que los ladrones han tenido que trabajar bastante y tardar algún tiempo para consumar su delito.

El dueño de la tienda y sus dependientes, que habitan el piso segundo de la casa, no advirtieron nada hasta que fueron a abrir la tienda.

Se dice que si no toda, gran parte de la cantidad robada, la constituirían fondos de algunas cofradías religiosas.

En cambio, otros aseguran que una gran parte de aquella suma, 27.000 duros, pertenecían a la dote íntegra de la esposa del Sr. Arcaas. Este se sintió ayer bastante mal y hubo que sangrarle.

A pesar de las gestiones practicadas, nadie ha podido ser detenido como presunto autor de este delito.

Segun reconocimiento practicado ayer por los peritos en la alcantarilla que da paso a la tienda en donde se descubrió el robo, parece que los autores del delito han de haber estado trabajando para practicar el escape unas cinco noches.

La cantidad sustraída no fué de 50.000 duros, como equivocadamente se ha dicho, sino de 70.000, cuya mayor parte aportó al matrimonio la esposa del dueño de dicho establecimiento.

—En la calle de Atocha, núm. 125, se cometió anoche un robo consistente en ropas, alhajas y algún dinero. Los ladrones fueron habidos.

—Han sido encontrados ocho de los tres magníficos tapices que fueron robados al señor duque de Osuna. Los cinco restantes también parece que se podrán recuperar.

—Esta mañana penetraron dos mujeres en la relojería de la calle de Hortaleza, número 34, en ocasión de hallarse el dueño en las habitaciones interiores, con intención de apoderarse de algunos relojes. A la salida del relojero fueron cogidas infraganti y conducidas a la cárcel de mujeres. El juzgado entiende en el asunto.

El sábado se suicidó en Castellon un joven empleado subalterno de la Administración económica, llamado Vex, casado con una agraciada joven de aquella ciudad, que se hallaba en cinta.

Este desgraciado joven, para consumar su loco intento, eligió las afueras de aquella ciudad, y bajando al fondo del foso que la circuye, se disparó una pistola que le destruyó el cráneo.

Se han hecho varios comentarios sobre los móviles que le inducirían a tan desesperado fin, y según las versiones más autorizadas, no parece fuera extraño que la causa principal consista en la falta de suficientes recursos.

Recientemente había recibido la orden de traslación a Gerona con 1.000 pesetas anuales de sueldo.

A consecuencia de la impresión que la noticia de su muerte causó a su esposa, la cogió el parto, dando a luz un niño muerto, hallándose la madre gravísima y en peligro de morir.

Hoy, 1.º de Mayo, con motivo de ser el aniversario de la fundación del Monte de Piedad, estarán cerradas sus oficinas, pero en la central podrán hacerse préstamos sobre alhajas y ropas de diez a una de la tarde, como en los días festivos. Tampoco estará abierta la Caja de Aho-

ros, verificándose los reintegros señalados para esta semana, mañana domingo.

Mañana a las diez de la misma, se celebrarán en la iglesia de San Isidro honras fúnebres costeadas por el Ayuntamiento, en sufragio de los que defendiendo la independencia nacional, perecieron en la por siempre memorable fecha de 2 de Mayo de 1808.

Está encargado de la oración fúnebre el predicador de este arzobispado D. Ramon de Garmendi.

Anteayer quedó colocada en el Retiro la estatua de bronce modelada por el Sr. Bellver, titulado El Angel Caído.

Se habla de la concesión de la gran cruz de Carlos III al general Moriones.

Hoy hace 141 años que fué fundado el Monte de Piedad de Madrid.

El día 12 de Abril, al ir unos obreros de la ciudad de Karlsruhe a poner unos cimientos en la parte Oeste de la misma, fueron escavados algunos huesos, como igualmente una tercolera, un puñal y un documento en el cual se leta lo siguiente: «Aquí yace la osamenta del Politécnico Carlos Ragnotti de Bilbao, muerto en un desafío el 24 de Abril de 1848. Esto legalizan muchos de sus amigos.—Karlsruhe 24 de Abril 1848.»

Las pruebas verificadas recientemente con el cañon de 16 centímetros a retro carga, proyectado por el ilustrado coronel de artillería de la armada, D. José Gonzalez Hontoria, han producido los mas brillantes resultados, quedando adoptado dicho cañon como reglamento en la marina y sancionándose con ello la justa reputación de que goza este distinguido jefe, el crédito del cuerpo a que pertenece y el buen nombre de la marina general.

BOLSA DEL DIA 30.

FONDOS PUBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO	
		A.	B.
3 por 100 interior.....	17 15	5	»
3 por 100 exterior.....	18 25	»	»
Fin de mes.....	00 00	»	»
Fin próximo.....	00 00	»	»
Cantidades pagadas.....	00 00	»	»
Ferros-Carros.....	26 80	14	»
Amortización interior.....	00 00	»	»
Idem exterior.....	00 00	»	»
Bonos del Tesoro.....	94 85	»	»
R. Caja de Depósitos.....	00 00	»	»
Billetes hipotecarios B. E.....	00 00	»	»
Banco y F. serie interior.....	18 25	»	»
Idem exterior.....	00 00	»	»
Idem sobre la renta de Aduanas.....	00 00	»	»
Banco de España.....	272 00	»	»
Hispano Colonial.....	00 00	»	»
Idem id. un correo.....	00 00	»	»
Idem id. pequeñas partidas.....	00 00	»	»
Idem emisiones de 76.....	00 00	»	»
Obligaciones de Timbre.....	00 00	»	»

BOLSA DE PARIS.

3 por 100.....	00 00	»	»
5 por 100.....	00 00	»	»
3 por 100 exterior español.....	00 00	»	»
Consolidados ingleses.....	00 00	»	»

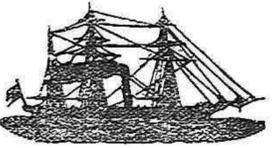
CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Felipe y Santiago

A CINCO REALES LA CAJA.
PASTA PECTORAL-BORRELL.
 Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizo, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.
 Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rubrica del Dr. BORRELL Y FONT

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

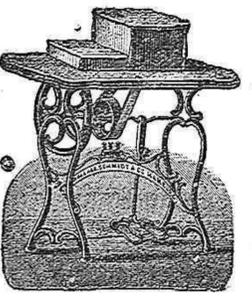
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
 Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se así desea.
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
 Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno, (Alcalá, 28).

SIN FIADOR MUCHAS VECES.
 Desde 10 rs. semanales.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS
Silenciosa, Brunonia, Wilson, Home y Singer.

BING Y LOMBERA.
 32.—ESPOZ Y MINA—34.

Dr. GOÑI, especialista en las vías urinarias y matriz; asegura su curación, no cobrando lo estipulado hasta despues de curado.
 —Montera, 11. L.—82

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.
 Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saens de Melgar.

Sendas opuestas. Un tomo.
 Inés ó la Hija de la Caridad. Dos tomos.
 El Collar de Esmeraldas. Un tomo.
 El deber cumplido. Un tomo.
 Angela ó el Ramillete de jazmines. Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administración, Silva, 29, 2.º Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.
 Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

GRAN EXPOSICION
 de
 imágenes de bulto, de madera, para iglesias y casas particulares, y urnas para los mismos.
 Espejos, molduras alemanas y marcos de todas clases
 Novedad en cromos, eleografías y estampas.

Jacometrezo, 17, tienda.
 Frente á la del Carbon.

Señoras: á 4 reales

Peinas, elavos, horquillas, espadas y otras mil adornos para la cabeza. El mejor surtido lo encontrareis en *Los Tirolezes*, Atocha, 19 y 21.

Frente á la Concepcion Gerónima.

HISTORIA POLÍTICA
 DEL
EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR
CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.
 Por suscripción, 20 reales.
 Fuera de suscripción, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
 Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

EL COLMILLO DEL ELEFANTE.

FÁBRICA DE BOLAS DE VILLAR, BOQUILLAS Y BASTONES

SARIOLS Y COMPAÑIA
 TORNERIA.—COMPOSTURAS.
 Calle de Fuencarral, núm. 10, Madrid.

BIBLIOTECA DE LA MAÑANA.

En la administración de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

Obras	Rs.
EL AMOR CONYUGAL, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.	4
EL DEL CAPUZ COLORADO y EL DONCEL DE LA REINA, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer, un tomo.	8
Y LA POESÍA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON, del mismo autor.	4

Cada nueva suscripción por un trimestre al periódico, dará derecho á un ejemplar gratis de la primera obra.
 Los que se suscriben por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.
 Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadradas, pueden pedir las á la Administración, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.
 (CHAMARTIN DE LA ROSA.)

Los productos de sus extensos viñedos de Chamartin Valdeamas, etc. y los de sus sucursales de Burdeos y París, se encuentran á precios muy arreglados en su despacho de Madrid.—Catálogos gratis.

PRECIADOS, 6.

AVISO AL PÚBLICO MADRILEÑO.
 Depósito de sésforas por libras y en colores á 5, 6, 8 y 9 reales libra aragonesa. Wagonetas cajas de 150 cerillas á 19 cuartos docena, y 23, 25 y 26 rs. gruesa; con estas clases no hay competencia.
 Depósito, calle del Barco, núm. 38, tienda, Madrid.
 L.—11.

CADIZ
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS
 BAJO LA DIRECCION
 DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora: Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que dá originales y traducciones.
 Admite anuncios á precios convencionales.
 Un año en la Península, 25 pesetas, seis meses, 13, y tres 7.
 En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
 Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

Los Tirolezes.
 Atocha, 19 y 21
 Frente á la Concepcion Jerónima.
 Cubiertos legítimos y garantizados de metal blanco, á 14 reales 6 cuchillos, hoja y puño de una pieza 22 rs. la media docena.

Francés.
 Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearia encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.
 Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.
 Darán razon: Arenal, 22, portería.

IMPERDIBLE DE CONCHA
 FORMA DE TIJERA.
 A seis rs.
 Sueña el rico en su belleza que á su dama se parece, Sueña el pobre, y se le ofrece A su amor, con su pobreza. Sueña con él, con tristeza, La que ignora quien lo vende (*Los Tirolezes*, se entiende.) Y en el mundo, en conclusion Sueña con su posesion La que este afilibr pretende. (*Remitido.*)
 Atocha, 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

Fumadores.
 Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
 Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.
 BAÑO, NUMERO 5.

POLONIA SANZ.
DENTISTA DE CÁMARA
 DE SS. MM.
 En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
 Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
 Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
 31, Tutor, 31.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS
COLCHONES A 50 RS.
 MANTAS, A 12 RS.
 Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

FLOR Y NATA DE MADRID.
 Plaza de Colengue, 1, (Arenal)
 Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS
 Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehezas.
 Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos resueta.

ACADEMIA MILITAR Y GEOGRÁFICA.
 Hoy día 1.º de Mayo se inauguran dos clases de Aritmética. Horas: 9 de la mañana y 6 por la tarde. Autores, Sanchez Vidal y Moya.—Honorarios económicos. Fuencarral, 18, segundo centro. (L.—39.)

VINOS DE MESA.
 36 REALES ARROBA Y 2 REALES BOTELLA.
A. L. de San Roman.
 5, Carrera de San Jerónimo, 5
 N. P. L.—85

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA
 El 7 de Mayo saldrá de Cádiz, y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español
REINA MERCEDES
 Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz, Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO
PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA
Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.
 Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creía imposible y que la Liga ha realizado.
 Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------|
| El Fénix. | Tradicionalista. |
| El Mundo Político. | Moderado-histórico. |
| El Conservador. | } Ministeriales. |
| La Integridad de la Patria. | |
| La Iberia. | } Constitucionales. |
| La Mañana. | |
| El Figaro. | } Demócratas. |
| La Nueva Prensa. | |
| La Union. | |
| El Popular. | Independiente. |

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Presidente de la Liga, Director de EL POPULAR, en sus oficinas, Prado, 15 bajo derecha, Madrid.
 El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

Vin de Bugeaud
Toni-Nutritivo
 PREPARADO CON QUINA Y CON CACAO

La dificultad de hacer soportar á los enfermos la quina y los amargos en general, ha desesperado muy a menudo á los médicos como á los enfermos; pero desde el descubrimiento del "VIN de BUGEAUD" vino en el que el cacao se halla combinado con la quina, para moderar su astringencia, este inconveniente se ha desaparecido por completo, al propio tiempo que se ha restituido de la manera mas acertada y mas completa un difícil problema terapéutico.
 Tal es la esplicacion del inmenso éxito que ha obtenido el "VIN de BUGEAUD" tanto para con los médicos como para con los enfermos, guadas en el folleto que acompaña á cada botella.

de la medicina y de la farmacia, y que es la mejor prueba de la eficacia segura de este precioso medicamento. El "VIN de BUGEAUD" á que los médicos de todos los países deben sus curas, ha sido objeto de dictámenes muy favorables, emitidos por numerosas sociedades científicas y médicas. Los principales órganos de la medicina francesa, como: la Gazette des Hôpitaux, l'Union Médicale, l'Abbeille Médicale, etc. han reconocido su superioridad sobre todos los demás tónicos, y en su apoyo han publicado observaciones muy concluyentes, consignadas en el folleto que acompaña á cada botella.

Este medicamento conviene ademas de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
 PARIS

Por mayor: LEBEAULT, MAYER & C.º. Por menor: Farmacia LEBEAULT, RUE DE PALESTRO, 29.
 En Madrid: sirve los pedidos la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31.
 Depósitos: En Madrid: Borrell.—En Barcelona: Borrell hermanos, calle del Condé del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genovés, Rambla del Centro, 3. En Bilbao: O. de Pinedo, y las principales Farmacias.